

1MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE

ACTA: 2024343009127193
FECHA: 16 de abril del 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO N°424 -DISANEJC-DMSOC-2023		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09/03/2023
CONTRATISTA: SANDRA MILENA BEJARANO Representante legal de FUNDACIÓN CEDHI CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL		NIT: 901.540.992-6
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA REHABILITACIÓN /HABILITACIÓN DE NNA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y PSICOSOCIAL DIRIGIDO A PROCESOS DE HABILIDADES ADAPTATIVAS DE USUARIOS DEL SSFM DE 0 A 18 AÑOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LA VIGENCIA 2023		
SUPERVISOR: CLAUDIA PATRICIA ROJAS DE CONTRERAS		
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000,00)		
FORMA DE PAGO: El MDN - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD-DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", se obliga a pagar el 100% del valor de los contratos, de la siguiente forma: Pagos de acuerdo con los bienes suministrados mensuales, pagadero dentro de los sesenta (60) días siguientes, una vez sea recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público Dirección del tesoro nacional. (Asignación cupo PAC). c. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes d. Verificación por parte del EJERCITO NACIONAL-DRECCION DE SANIDAD-DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ", del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e. Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003. f. Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PAC g. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección: https://minhaciendafe.olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN. h. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co). se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso i. Los proveedores al registrarse en la plataforma deben seleccionar como tipo de contribuyente persona natural y no persona jurídica, porque al ser validado con el tercero del SIIF Nación, no coincidirá y será devuelta la factura para su corrección desde la emisión. j. Los proveedores que tienen la responsabilidad tributaria de facturar electrónicamente, registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de la ANI. PARÁGRAFO PRIMERO. Éste pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago.		
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Ubicado en Bogotá D.C, Calle 97 # 64 -19		
PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.		
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO N°1: el plazo de ejecución quedo estipulado hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra, los cuales iniciaran a partir de la suscripción del acata de inicio (previo cumplimiento de requisitos de ejecución)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º. 36124	FECHA: 2023/02/02	VALOR: \$ 100.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN N.º. 36124	FECHA:	VALOR: \$ 50.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N.º. 50323	FECHA: 2023/08/03	VALOR: \$100.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN N.º. 50323	FECHA:	VALOR: \$50.000.000,00
GARANTÍAS		
COMPañía ASEGURADORA:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N °CBS-100044635	

SEGUROS MUNDIAL		No Certificado 270113038		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	%		09/03/2023	30/03/2024
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	%		09/03/2023	31/11/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORES	%		09/03/2023	30/03/2024
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA: 09-03-2023		FECHA DE APROBACIÓN: APROBACIÓN N°:		
MODIFICATORIO N°1 cuando aplique				

CLÁUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN EN LA CLAUSULA TERCERA VALOR del Contrato No. 424-DISANEJC-DMSOC-2023, el monto de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 50.000.000,00) por recurso 10; para un valor total del Contrato a la fecha de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 150.000.000,00).

VALOR INICIAL DEL CTO	\$ 100.000.000,00
ADICION 1	\$ 50.000.000,00
VALOR TOTAL	\$ 150.000.000,00

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. El contratista deberá ampliar la garantía única con relación a la adición presupuestal que contempla la presente, prevista en la CLAUSULA DECIMO TERCERA GARANTÍAS del Contrato No. 424-DISANEJC-DMSOC-2023.

CLAUSULA TERCERA: REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ADICION. Para el perfeccionamiento y ejecución se requiere la firma de las partes, la modificación de la garantía única a cargo del contratista, bajo los parámetros establecidos en el Contrato No. 424-DISANEJC-DMSOC-2023, documentos que deberán ser aportados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente Modificadorio de adición.

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA: Los demás numerales, párrafos, términos y condiciones del Contrato No. 424-DISANEJC-DMSOC-2023, que no hayan sido modificados con la presente adición continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

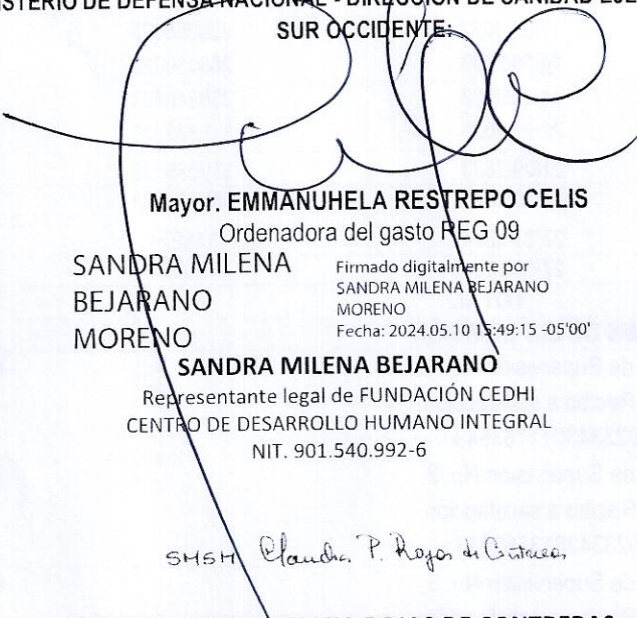
El presente documento se entiende aceptado en la fecha de firma del contrato electrónico a través de la plataforma SECOP II por parte del contratante y contratista, el cual hace parte integral del presente modificadorio.

GARANTÍAS MODIFICATORIO N°1				
COMPANÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL		PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N.º: CBC-100044635 No Certificado 270125593		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	%	xxx	15/08/2023	30/03/2024
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	%	xxx	15/08/2023	30/03/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORES	%	xxx	15/08/2023	30/11/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA: 17-08-2023		FECHA DE APROBACIÓN: APROBACIÓN N°:	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	VALOR FACTURA
219923	20/06/2023	183225423	\$21.173.870,00
266223	17/07/2023	226255023	\$10.382.700,00
313623	14/08/2023	268080623	\$12.188.430,00
313723	14/08/2023	268240823	\$29.057.550,00
365923	22/09/2023	318380323	\$24.242.580,00
366623	21/09/2023	319855323	\$ 16.838.060,00
416623	17/10/2023	356283523	\$26.048.380,00
118924	27/03/2024	118924	\$ 2.869.010,00
119024	27/03/2024	119024	\$ 7.170.800,00
TOTAL			\$149.971.380,00
INFORMES DE SUPERVISIÓN		FECHA	
Informe de Supervisión No. 1 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343011763843		07/06/2023	
Informe de Supervisión No. 2 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343013769513		30/06/2023	
Informe de Supervisión No. 3 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343016515253		03/08/2023	
Informe de Supervisión No. 4 Acta de Recibo a satisfacción No. 2023343016871933		08/08/2023	
Informe de Supervisión No. 5 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343008272206		01/09/2023	
Informe de Supervisión No. 6 Acta de Recibo a satisfacción No. 2023343021684653		29/09/2023	
Informe de Supervisión No. 6 Informe de Supervisión No. 7 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343024096993		20/10/2023	
Informe de Supervisión No. 8 Acta de Recibo a satisfacción No.2023343026455453		22/11/2023	
BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 150.000.000,00		
VALOR EJECUTADO			\$ 149.971.380,00
VALOR A REDUCIR RESERVA			\$ 28.620,00
VALOR A REDUCIR VIGENCIA			N/A
TOTAL	\$ 150.000.000,00		\$ 150.000.000,00
OBSERVACIÓN: Se realizó Informe (7) por valor de \$ 11.945.650 y Informe (8) por valor de \$ 14.932.220 para un total de \$ 26.877.870; DMSOC divide el total del pago en \$ 16.838.060 y \$ 10.039.810 para un total de \$ 26.877.870,00			

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el contrato N° 424 -DISANEJC-DMSOC-2023, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el ministerio de defensa nacional, ejército nacional, dirección de sanidad ejército, queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.

POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE:

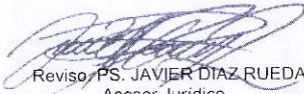

Mayor. EMMANUELA RESTREPO CELIS
Ordenadora del gasto REG 09
SANDRA MILENA BEJARANO MORENO

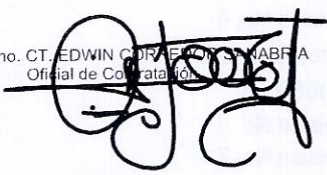
Firmado digitalmente por
SANDRA MILENA BEJARANO
MORENO
Fecha: 2024.05.10 15:49:15 -05'00'

SANDRA MILENA BEJARANO
Representante legal de FUNDACIÓN CEDHI
CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
NIT. 901.540.992-6

SMSM Claudia P. Rojas de Contreras

SMSM CLAUDIA PATRICIA ROJAS DE CONTRERAS
Supervisora del Contrato No 424 DISANEJC-DMSOC-2023


Revisor, PS. JAVIER DIAZ RUEDA
Asesor Jurídico


Vo.Bno. CT. EDWIN CORREA
Oficial de Contratación